Ministerio de Hacienda

D E C R E T O Nº 8464

162

QUE NOMBRA DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS AL SEÑOR VICTORIANO ESCOBAR.-

Asunción, Julio 26 de 1918.

Nº 8253

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A:

ART. 1º.-Nómbrase Director General de Aduanas al Señor Victoriano Escobar.

ART. 2º.-Dése las gracias al Señor Ramon V. Fretes, por los servicios prestados en el desempeño interino del cargo.

ART. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial